

Publicación ADENDA 3

Publicación ADENDA 3

Proceso III - Convocatoria "Fomento de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico en empresas"

Se informa que la dirección Nacional SENA publicó la Adenda 3 que modifica el cronograma de la Convocatoria "Fomento de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico en Empresas" proceso III.

"Término para que los proponentes presenten observaciones a la publicación de resultados de verificación de documentos jurídicos y verificación económica". Plazo máximo para presentar observaciones a la publicación de verificación Jurídica y económica: Hasta el 6 de marzo de 2018.

[Ver y descargar la documentación completa AQUÍ](#)

Publicación Resultados de verificación jurídica y verificación de documentos económicos

Proceso III

convocatoria: "Fomento de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico en Empresas"

[Conozca y Descargue en este LINK el listado nacional](#)

Apreciado empresario participante de la convocatoria SENA “Fomento de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico” proceso III. En el siguiente link podrá encontrar el listado definitivo de las propuestas recibidas y respuesta a observaciones.

[Descargue aquí el listado nacional](#)

De conformidad con el pliego de la convocatoria, las propuestas que cumplan los requisitos de presentación, pasarán a la etapa de verificación de documentos jurídicos y económicos para continuar con el proceso.

Fuente: <http://convocatoriasena.utp.edu.co/publicacion-adenda-3>

Universidad Tecnológica
de Pereira